



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Tecnológico Nacional de México

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL ITSSY

Oxxutzcab, Yucatán a 26 de septiembre de 2024

Siendo las 11:00 horas del día 26 de septiembre del año en curso, se reúnen los integrantes del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en las instalaciones de la sala de juntas de la dirección general del ITSSY, con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del año 2024 -----

1. Pase de lista

Dra. Yurbi Alejandra Suárez Alemán
C. Laura Patricia San Román
MM. Lilian Viviana Catzin Navarrete
Lic. Lourdes Margarita Vela Navarrete
Ing. Cesar Zenet López Cruz

2. Declaración del quórum e inicio de sesión

Se encuentra más del 50% de los integrantes del comité para iniciar la 3ª sesión ---

3. Seguimiento del programa anual de trabajo 2024-25

Se han realizaron 12 de 18 actividades programadas lo que representa un 67% de cumplimiento en el tercer trimestre del año

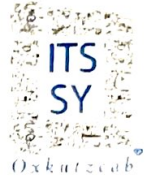
4. Resumen de actividades del plan de trabajo correspondientes al segundo trimestre del año llevadas a cabo

- Se difunde al personal nuevo de todos los niveles, el SGIG través del correo electrónico institucional, así como la política de igualdad de género y no discriminación, los protocolos de prevención, los Códigos de Ética y de Conducta, el pronunciamiento de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento y acoso sexual y el subcomité de ética y de prevención de conflictos de interés, sus integrantes y las personas consejera y asesora, así como a través de carteles informáticos en las áreas del reloj checador-----





TECNOLOGICO
NACIONAL DE MEXICO



Tecnológico Nacional de México

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

- Se ha alcanzado el 95% del personal en la capacitación del curso de derechos humanos, tomando en cuenta que el 5% faltante corresponde al personal docente de nuevo ingreso de la carrera de civil -----
- La publicación de la convocatoria de contratación sin discriminación y sesgos sexistas, con pronunciamiento explícito de no solicitar exámenes médicos (VIH) o embarazo, no se realizó ya que se contrató personal docente, mediante la bolsa de trabajo del ITSSY, se contrata a una mujer y un hombre para la carrera de ingeniería civil que cumplieran con los requisitos requeridos para el puesto.
- En cuanto a la difusión del reglamento interior aplicable al personal, se ha cubierto el 96%, tomando en cuenta que se ha incorporado personal docente y administrativo
- En base a la Capacitación del Subcomité del curso en línea Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF, se le ha dado seguimiento en donde el 25% ha cumplido con esta.

5. Acuerdos y compromisos

El Subcomité se compromete a dar cumplimiento y seguimiento a estas actividades en tiempo y forma para lograr los objetivos planteados en el plan de acción del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación-----

La Capacitación en temas de violencia, hostigamiento y acoso sexual, discriminación, diversidad de las familias, se estará llevando en línea a través de la plataforma del inmujeres con el curso **inducción a la igualdad de mujeres y hombres**, en el periodo del 27 de septiembre al 10 de octubre del año en curso.

